
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 10 21/05/2026		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		Hora de finalización: 12:00 m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Coordinadora: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias, Tecnología y Ambiente
	Dr. Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido – Profesional Académico-Administrativo		

OBJETIVO:



Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1.	Verificación del quórum	3
2.	Casos profesores	3
2.1.	El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas solicita aval para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.	3
2.2.	La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita aval para participar como profesora del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.	3
2.3.	El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita aval para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.	3
2.4.	El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Francy Johanna Moreno Pedraza [Cód. 20232601009].	4

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.5.	El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Cristian Felipe Sánchez Peña [Cód. 20242601006].	5
2.6.	La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Carolina González León [Cód. 20222601029].	5
3.	Casos de estudiantes	6
3.1.	Gustavo Giraldo Quintero [Cód. 20202601022] solicita aval para realización de pasantía internacional.	6
3.2.	Lorena Vela Velásquez [Cód. 20242601024] solicita aval para realización de pasantía internacional.	7
3.3.	Efrain David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).	7
3.4.	Christian David Rojas Hoyo [Cód. 20202601009] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	7
3.5.	Harold Stiven García Pacanchique [Cód. 20242601013] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	7
3.6.	Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	8
3.7.	Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	8
3.8.	Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	9
3.9.	Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	9
3.10.	Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita transferencia de créditos académicos.	9
3.11.	Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita transferencia de créditos académicos.	10
3.12.	Zully Octavia Farfán Romero [Cód. 20222601030] solicita reconocimiento como candidata a doctora.	10
3.13.	Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.	10
3.14.	Ángela Virginia Neira Uneme [Cód. 20162601005] informa fecha de entrega de tesis doctoral.	11
3.15.	Mónica Patricia Melo Herrera solicita aval de movilidad en el marco de la convocatoria de apoyo a estudiantes de la ODI.	11
3.16.	Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001] solicita aval de movilidad en el marco de la convocatoria de apoyo a estudiantes de la ODI.	11

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4.	Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC	12
4.1.	Solicitud de asignación de director de tesis para estudiante de ELT Education	12
4.2.	Presentación de seguimiento de notificación a cohortes 2018 y anteriores	12
4.3.	Reporte sobre la organización del Coloquio del DIE-UDFJC.....	14
4.4.	Claustro general de profesores de la UDFJC	15

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al vigésimo Consejo Académico del Doctorado en Educación, nombra a la Dra. Pilar Méndez Rivera como secretaria técnica de la sesión e informa que el Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas no asistirá debido a compromisos con el proyecto interinstitucional de investigación que lidera.

Una vez verificado el quórum, el Dr. Amador da inicio a la sesión No. 10 de 2026 del CADE.

2. Casos profesores

2.1. El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas solicita aval para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.

SOLICITUD de aval para participar como conferencista en el Encuentro de Formadores de Profesores y a participar en discusiones académicas con el grupo de investigación ForMatE que se realizará del 29 de junio al 5 de julio de 2026 en la Universidad Federal do ABC (Brasil).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.



2.2. La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita aval para participar como profesora del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.

SOLICITUD de aval para participar en la jornada de investigación en la "Implementación, Seguimiento y Evaluación del programa de fortalecimiento de competencias habilitantes de la Universidad de Antofagasta" del 22 al 26 de junio de 2026 en Antofagasta-Chile.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.3. El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita aval para participar como profesor del DIE-UDFJC en actividades académicas y/o relacionadas.

SOLICITUD de aval para participar conferencista y visitante técnico "20 anos do Curso de Doutorado em Educação em Ciências e Saúde". El evento tendrá lugar los días 22 al 24 junio de 2026, en Río de Janeiro – Brasil.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

2.4. El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Francy Johanna Moreno Pedraza [Cód. 20232601009].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Transición en el conocimiento didáctico del contenido de profesores de ciencias en la enseñanza de las pandemias como cuestión sociocientífica y ambiental”, de autoría de Francy Johanna Moreno Pedraza [Cód. 20232601009].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:



Tabla 1

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Elsa Noemí Meinardi	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dra. Blanca Florinda Rodríguez Hernández	Secretaría de Educación del Distrito y Catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Guillermo Fonseca Amaya	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dra. Fátima Rodríguez Marín	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. José Fernando Ramírez Bermúdez	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Leonardo Fabio Martínez Pérez	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Francy Johanna Moreno Pedraza [Cód. 20232601009].

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Elsa Noemí Meinardi	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dra. Blanca Florinda Rodríguez Hernández	Secretaría de Educación del Distrito y Catedrática de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Guillermo Fonseca Amaya	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.6. El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Cristian Felipe Sánchez Peña [Cód. 20242601006].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Territorio y cultura del agua en Guapi: hacia una propuesta de educación ambiental comunitaria”, de autoría de Cristian Felipe Sánchez Peña [Cód. 20242601006].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 3

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Silvina Corbetta	Universidad Nacional de Santiago del Estero (Santiago del Estero, Argentina)	Internacional
Dra. Leidy Gabriela Ariza Ariza	Universidad de Córdoba (Montería, Córdoba)	Nacional
Dr. Edwin Germán García Arteaga	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad del Valle	Interno
Segunda terna		
Dra. Nancy Fernández Marches	Universidad de Tierra del Fuego (Ushuaia, Argentina)	Internacional
Dra. Esperanza Sepúlveda Rojas	Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la terna relacionada en la Tabla 4 como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría Cristian Felipe Sánchez Peña [Cód. 20242601006].

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Silvina Corbetta	Universidad Nacional de Santiago del Estero (Santiago del Estero, Argentina)	Internacional
Dra. Leidy Gabriela Ariza Ariza	Universidad de Córdoba (Montería, Córdoba)	Nacional
Dr. Edwin Germán García Arteaga	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad del Valle	Interno

2.7. La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Carolina González León [Cód. 20222601029].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Medidas de satisfacción en narrativas de víctimas en prácticas co-creativas en contextos TOAR: aportes a la pedagógica de la JEP”, de autoría de Carolina González León [Cód. 20222601029].

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 5

Primera terna		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Patricia Flier	Universidad de la Plata (Buenos Aires, Argentina)	Internacional
Dr. Nelson Rojas	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina Rios	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Invitada
Segunda terna		
Dra. Carla Milar Peñaloza Palma	Universidad de Chile (Chile)	Internacional
Dr. Jorge Urueña	Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la terna relacionada en la Tabla 6, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Carolina González León [Cód. 20222601029].

Tabla 6

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Patricia Flier	Universidad de la Plata (Buenos Aires, Argentina)	Internacional
Dr. Nelson Rojas	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina Rios	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Interno

3. Casos de estudiantes

3.1. Gustavo Giraldo Quintero [Cód. 20202601022] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Pontificia Universidad Católica de Chile

Tutor de la pasantía: Dr. Mario Quintanilla Gatica



Fechas: Del 10 de agosto al 06 de noviembre de 2026

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.

Director de tesis: Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.2. Lorena Vela Velásquez [Cód. 20242601024] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Sao Paulo, Brasil

Tutor de la pasantía: Dr. Lynn Mario Trindade Menezes de Souza

Fechas: Del 1ro al 30 de junio de 2026

Número de créditos académicos solicitados: cinco (05) créditos académicos.

Director de tesis: Dra. Sandra Ximena Bonilla Medina

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala cuatro créditos académicos. Se recuerda que quedan pendiente seis créditos de los cuales cuatro, mínimo, deben ser presenciales.

3.3. Efrain David Medina Galindo [Cód. 20202601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del artículo: La enseñanza de las ciencias naturales desde una perspectiva inclusiva y transformadora.

Nombre de la revista: Inclusión y desarrollo

ISSN: 2389-7341 y 2590-7700

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4. Christian David Rojas Hoyo [Cód. 20202601009] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del capítulo: Concepciones del profesorado sobre educación en energías renovables desde perspectivas críticas: Construcción teórica

Coautoría: Christian David Rojas Hoyos y Dra. Adela Molina Andrade

Nombre del libro: Conformación de proyectos de Investigación en educación en ciencias: aportes desde estados del arte, revisiones bibliográficas sistemáticas, y marcos conceptuales



Año: 2025

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.5. Harold Stiven García Pacanchique [Cód. 20242601013] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro publicado. Datos de la publicación:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Título del capítulo: Orlando Fals Borda y Carlos Rodrigues Brandão: un diálogo permanente entre la investigación participativa y la educación popular. Una lectura militante desde sus aportes y perspectivas pedagógicas

Nombre del libro: Orlando Fals Borda. Ciencia, compromiso y transformación

ISBN: 978-958-9009-86-4

Paginado: 89- 108

Año: 2026

Director: Dr. Absalón Jiménez Becerra

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6. Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de tres (03) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. [Actividades de flexibilización]

Nombre del evento: VIII Congreso Nacional de Investigación en Educación en Ciencias y Tecnología

Tipo de participación: ponente con publicación en memoria

Ponencia: Hacia una propuesta de formación inicial de profesores de ciencias con enfoque intercultural

Autor(es): Roger Steve Guerrero Junca, Adela Molina Andrade

Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Lugar: Universidad de Córdoba

ISSN: 2215-8227

Publicación: Revista Electrónica Educyt

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de dos (02) créditos académicos.

3.7. Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de tres (03) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. [Actividades de flexibilización]

Nombre del evento: XII Congreso Latinoamericano de enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental



Tipo de participación: ponente con publicación en memoria

Ponencia: Mapeamiento Informativo Bibliográfico para la construcción de una propuesta de formación de profesores con enfoque intercultural

Autor(es): Roger Steve Guerrero Junca, Adela Molina Andrade

Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Lugar: Universidad Santo Tomás - Bogotá

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ISSN: 2619-3531

Publicación: Revista Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud. Esta no cumple con los criterios del protocolo de flexibilización de créditos académicos.

3.8. Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) créditos académicos por Organización de eventos académicos del DIE-UD. [Actividades de flexibilización]

Nombre del evento: Simposio Internacional sobre Formación de Educadores

Tipo de participación: Organizador (logística)

Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Lugar: Sede Aduanilla de Paiba y Sede Macarena A

Fechas: 22 al 25 de noviembre de 2022

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico.

3.9. Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. [Actividades de flexibilización]

Nombre del evento: V Congreso internacional de Investigación Interdisciplinaria #LoHacemosxTIC

Tipo de participación: ponente

Ponencia: Concepciones docentes y educación crítica en energías renovables: hacia una alfabetización energética intercultural

Autor(es): Christian David Rojas Hoyos y Adela Molina Andrade

Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Lugar: Santa Marta, Colombia

Visto bueno: Sí

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico.

3.10. Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cinco (05) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía y de tres (03) créditos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

académicos cursados y aprobados en el espacio de Educación y Pedagogía al espacio de formación en Énfasis.

Tabla 7

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103127	Introducción a la Educación en Ciencias (5 créditos académicos)	2020-3	Énfasis	Educación y Pedagogía
60105006	Enseñanza, aprendizaje y evaluación en Educación en Ciencias (3 créditos académicos)	2020-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Adela Molina Andrade, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.11. Roger Steve Guerrero Junca [Cód. 20222601007] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cinco (05) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Énfasis al Espacio de formación en Educación y Pedagogía.

Tabla 8

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103127	Introducción a la Educación en Ciencias (5 créditos académicos)	2022-3	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno del Dr. Adela Molina Andrade, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.12. Zully Octavia Farfán Romero [Cód. 20222601030] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Zully Octavia Farfán Romero [Cód. 20222601030], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Director: Dr. Juan Carlos Amador Baquiro



Visto bueno: Sí

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la solicitud.

3.13. Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral hasta el 8 de agosto de 2026. Se procede a leer la comunicación enviada.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. Guillermo Fonseca Amaya, director de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala la solicitud de entrega hasta el 8 de agosto de 2026 y solicita al estudiante hacer entrega del avance del documento de tesis doctoral.

3.14. Ángela Virginia Neira Uneme [Cód. 20162601005] informa fecha de entrega de tesis doctoral.

En atención a la notificación del CADE DIE_UD-139-2026, Ángela Virginia Neira Uneme informa que cuenta con el documento de tesis doctoral en proceso de revisión de su director de tesis, por lo cual, indica que entregará el día 25 de mayo de 2026.

Con visto bueno de su directora Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala como fecha de entrega del documento de tesis doctoral el 25 de mayo de 2026.

3.15. Mónica Patricia Melo Herrera solicita aval de movilidad en el marco de la convocatoria de apoyo a estudiantes de la ODI.

SOLICITUD de aval de movilidad con el fin de presentarse en la Convocatoria “M2 de 2026 Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones SICIUD”.

La estudiante fue aceptada para participar como ponente en el “VII Congreso de la Red Latinoamericana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales” organizado por la red latinoamericana de investigación en didáctica de las ciencias experimentales y que se llevará a cabo del 27 al 31 de Julio del presente año en la Universidad Federal de Rio de Janeiro. La ponencia se titula: “O jogo. Artefato intercultural para o diálogo de conhecimentos no ensino de ciências” en coautoría de Mónica Patricia Melo Herrera y Dra. Adela Molina Andrade.



Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de proyecto de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.16. Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001] solicita aval de movilidad en el marco de la convocatoria de apoyo a estudiantes de la ODI.

SOLICITUD de aval de movilidad con el fin de presentarse en la Convocatoria “M2 de 2026 Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se encuentren registrados en el Sistema de Investigaciones SICIUD”.

La estudiante fue aceptada para participar como ponente en el “VII Congreso de la Red Latinoamericana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales” organizado por la red latinoamericana de investigación en didáctica de las ciencias experimentales y que se llevará a cabo del 27 al 31 de Julio del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

presenta año en la Universidad Federal de Rio de Janeiro. La ponencia se titula: “Ideas sobre el agua en una comunidad anfibia en el departamento de Bolivar (Colombia): Aportes para la educación científica intercultural”.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de proyecto de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1. Solicitud de asignación de director de tesis para estudiante de ELT Education

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicitó aval para asignar a la Dra. Pilar Méndez Rivera como directora de tesis de la estudiante Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062], adscrita al énfasis en ELT Education.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

4.2. Presentación de seguimiento de notificación a cohortes 2018 y anteriores

En el marco de las notificaciones a estudiantes que se encuentran adscritos a las cohortes 2018 y anteriores del DIE-UDFJC, el Dr. Juan Carlos reporta el seguimiento a dichas notificaciones, atendiendo al acuerdo del CADE registrado en el Acta CADE No 2 del 29 de enero de 2026.

Reporte Cohorte 2014 y 2016. Esta cohorte se notificó informando fecha máxima de entrega de tesis doctoral el día **4 de mayo de 2026** y sobre el estado de artículo derivado de la tesis se solicitó “informar al término de la distancia”. La consecuencia de incumplimiento del plazo indicado es la “Pérdida de la calidad de estudiante”. En la Tabla 9 se relacionan los códigos notificados y el seguimiento a las respuestas dadas a dichas notificaciones.

Tabla 9

Código	Seguimiento (estado / evidencia)
20141601009	No hubo respuesta.
20162601005	Presentó respuesta sobre entrega de tesis doctoral en la presente acta. El CADE aprobó que la fecha de radicación de tesis sea el 25 de mayo de 2026. Aval de artículo de resultados de tesis doctoral en Acta CADE No. 05 (12 de marzo de 2026).
20162601034	No hubo respuesta.

Reporte Cohorte 2018. Esta cohorte se notificó informando fecha máxima de entrega de tesis doctoral los días **7 de marzo de 2026 y 4 de mayo de 2026** y sobre el estado de artículo derivado de la tesis se solicitó “informar al término de la distancia”. La consecuencia de incumplimiento del plazo indicado es la “Pérdida de la calidad de estudiante”. En la Tabla 10 se relacionan los códigos notificados que cuentan con candidatura doctoral y el seguimiento a las respuestas dadas a dichas notificaciones.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Tabla 10



Código	Seguimiento (estado / evidencia)
20182601009	No hubo respuesta.
20182601025	Ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral hasta el 6 de julio de 2026, registrado en Acta CADE No. 09 (07 de mayo de 2026).
20182601036	Se realizó seguimiento de pagos por Beneficio SED. Sin respuesta directa a la notificación enviada. El director de tesis indicó verbalmente que el estudiante está en proceso de finalización de la tesis. Sin solicitud de ampliación de plazo.
20182601041	No matriculó el periodo académico 2026-1.
20182601017	El CADE aprobó en la presente sesión la solicitud de ampliación de plazo, con fecha de entrega el 8 de agosto de 2026.
20182601022	Tesis en evaluación.

El segundo grupo de cohorte 2018 está integrado por quienes, para el actual periodo académico, no cuentan con la candidatura doctoral se presentan en la Tabla 11, junto con las condiciones informadas en la notificación y correspondiente seguimiento.

Tabla 11

Código	Condiciones de la notificación	Seguimiento
20182601012	Cumplir con los requisitos faltantes para obtener el reconocimiento de candidato a doctor. Fecha límite para la entrega del documento de tesis doctoral el 4 de mayo de 2026. Artículo derivado de la tesis, se le solicita informar, a la mayor brevedad posible.	Presentó Examen EFE faltante y obtuvo candidatura en Acta CADE No. 05 del 12 de marzo de 2026. Ampliación de entrega de tesis doctoral hasta el 5 de junio de 2026. Acta CADE No 09 del 07 de mayo de 2026
20182601021	Cumplir con los requisitos faltantes para obtener el reconocimiento de candidato a doctor. Fecha límite para la entrega del documento de tesis doctoral el 4 de mayo de 2026. Artículo derivado de la tesis, se le solicita informar, a la mayor brevedad posible.	Cumplió con exámenes de candidatura. Cuenta con el proyecto de tesis doctoral evaluado. Sin solicitud de ampliación de plazo.
20182601027	Cumplir con los requisitos faltantes para obtener el reconocimiento de candidato a doctor. Realizar pasantía doctoral.	Calamidad familiar.

Revisión de los casos presentados. En la sesión se plantea la necesidad de realizar un seguimiento específico a las personas estudiantes que no han presentado solicitudes formales de ampliación de plazo, en tanto varios de los casos se relacionan con situaciones de salud o de fuerza mayor. Dado que este tipo de solicitud requiere sustentar las circunstancias expuestas mediante soportes verificables, se reconoció que la recolección de documentos puede demandar un tiempo razonable, el cual debe considerarse para asegurar que la información llegue completa y debidamente formalizada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Asimismo, se identifica que, en los casos que implican decisiones académicas y administrativas, resulta indispensable fortalecer la formalidad del acompañamiento. En consecuencia, se reitera la necesidad de fortalecer el involucramiento activo del director o directora para respaldar el proceso con trazabilidad escrita. También se advierte que algunos rezagos han coincidido con cambios en la dirección de tesis, lo que hace necesario revisar la manera en que se gestionan estas transiciones, con el fin de proteger la continuidad del proceso formativo ante relevos generacionales, procesos de retiro o contingencias imprevistas.

El CADE plantea como estrategia que cada director, junto con su estudiante, remita una comunicación escrita en la que se exponga el estado de cumplimiento de los requisitos para optar al título de doctor, acompañada de los soportes pertinentes y del compromiso correspondiente frente a los tiempos y entregas previstas.

ACUERDO: En relación con los casos expuestos y que no cuentan con respuesta formal a la notificación del mes de febrero de 2026, el Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que:



- Las coordinaciones de énfasis gestionarán con los directores o directoras la formalización del estado de los casos que lo requieran, garantizando pronunciamiento y soporte por escrito. El objetivo es asegurar que el/la estudiante, junto con su director/a, presente una comunicación escrita (con soportes y compromiso de entrega).
- La fecha límite para recibir solicitudes y documentación será el día el 8 de junio de 2026.
- La dirección del DIE-UDFJC enviará un correo de recordatorio a quienes deban adelantar trámite y aún no hayan radicado solicitud, pasada una semana a partir de la fecha, con el fin de promover y apoyar la entrega de respuestas formales y dentro del plazo establecido.
- El CADE retomará el análisis y tomará determinaciones frente a los casos expuestos en la sesión del 11 de junio, con base en la documentación consolidada y un acompañamiento académico verificable.

4.3. Reporte sobre la organización del Coloquio del DIE-UDFJC.

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro presenta el balance del proceso de recepción de resúmenes para el Coloquio, informando que, la fecha de cierre de resúmenes es el día 25 de mayo, que, a la fecha, se cuenta con once (11) resúmenes enviados mediante formulario, y señala que es usual que en la fecha límite se concentre un número importante de envíos.

El Dr. Amador solicita apoyo de los miembros del Comité Académico para intensificar la divulgación y los recordatorios. También, destaca como un elemento positivo la participación de egresados y la presencia de un aspirante que manifestó interés en presentar, lo cual amplía el alcance del evento y fortalece su proyección académica.

El Dr. Amador propone una reunión para revisar la programación preliminar, considerando la estructura prevista del evento (conferencias de apertura y cierre, ponencias en jornadas específicas y sustentaciones o defensas ya programadas).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ACUERDO: El Consejo Académico del Doctorado en Educación acuerda:

- Apoyar la divulgación y el llamado a participación hasta el cierre del 25 de mayo.
- Realizar una reunión para la revisión de la propuesta de programación el día 28 de mayo, en el horario de 8:30 a 9:30 a.m.
- Informar con anticipación la designación de maestros de ceremonia para las sustentaciones y defensas, de modo que se puedan enviar protocolos e información con el tiempo requerido y evitar improvisaciones de última hora.

4.4. Claustro general de profesores de la UDFJC

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro informa al CADE sobre la convocatoria al Claustro General Docente, programado para el martes 26 de mayo a las 8:00 a.m. en la Aduanilla de Paiba. Señala que, aunque distintas instancias elevaron comunicaciones previas solicitando la realización de este espacio, no se recibió respuesta directa y la convocatoria se formalizó finalmente mediante resolución.

El CADE expresa su preocupación por el carácter predominantemente administrativo de la agenda propuesta por la administración central, al considerar que el claustro debe consolidarse como un escenario propio del estamento profesoral, con agenda, protocolo y metodología definidos por los y las docentes, y no como una sesión conducida de manera unilateral. Adicionalmente, se advierte que, al no registrarse cambios ni en la agenda ni en el lugar establecido, existe el riesgo de que el espacio sea insuficiente ante una alta asistencia, lo cual podría afectar el adecuado desarrollo de la jornada.

ACUERDO: El Consejo Académico del Doctorado en Educación acuerda respaldar la asistencia y participación activa en el Claustro del 26 de mayo, con el propósito de que el estamento profesoral pueda proponer y tramitar los ajustes a la agenda y a la metodología de trabajo en el mismo escenario. Igualmente, se asumió el compromiso de circular previamente el documento metodológico y de agenda elaborado por el colectivo de docentes, para que los participantes lleguen con criterios comunes, claridad sobre los puntos a solicitar y una postura articulada que permita orientar el claustro hacia mecanismos de deliberación y decisión profesorales.

Firma

Dr. Juan Carlos Amador Baquiro
Director
Doctorado Interinstitucional en Educación
Presidente

Firma

Dra. Pilar Méndez Rivera
Coordinadora
Énfasis en ELT Education
Secretaría Técnica sesión

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento